

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

20260 *Resolución de 5 de diciembre de 2011, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se conceden los Premios a la Calidad en la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas en su primera edición.*

Por Resolución de 19 de septiembre de 2011, del Instituto Nacional de Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) se convocó la primera edición de los Premios a la Calidad en la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en el punto 3 del apartado quinto de la precitada Resolución se dispuso, mediante Resolución de 3 de noviembre de 2011 del Director del Instituto Nacional de Administración Pública, el nombramiento de los miembros del Jurado para valorar los Premios a la Calidad en la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas en su primera edición.

Una vez constituido el Jurado, emitido el fallo y elevado el mismo al Director del INAP, de conformidad con lo dispuesto en el punto 5 del apartado quinto de la Resolución mencionada, vengo a disponer la concesión de los premios, sin distinción ordinal entre ellos, en las categorías que se señalan, a las entidades promotoras de planes de formación que abajo se indican.

Premio al mejor material didáctico en la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas:

- Instituto Andaluz de Administración Pública.

Por el material didáctico correspondiente a la acción formativa: «Protección integral contra la violencia de género: aspectos penales y procesales».

- Escuela de Administración Pública de Castilla y León.

Por el material didáctico correspondiente a la acción formativa: «Hi-Book».

- Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores (FSP-UGT).

Por el material didáctico correspondiente a la acción formativa: «Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes».

Premio a la innovación didáctica en la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas:

- Diputación Provincial de Alicante.

Por el proyecto de innovación: «Comunidad de aprendizaje: liderazgo de proyectos».

- Escuela Riojana de Administración Pública.

Por el proyecto de innovación: «Profesionalidad de los Tribunales calificadoros».

- Escuela de Administración Pública de Cataluña:

Por el proyecto de innovación: «Proyectos directivos aplicados».

Premio a las mejores actuaciones en la gestión de la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas:

– Escuela de Administración Pública de Cataluña.

Por las actuaciones de gestión referentes a: «EAPC Wiki: la solución eficaz para el trabajo en equipo en la organización y en la edición de materiales formativos».

– Diputación Provincial de Alicante.

Por las actuaciones de gestión referentes a: «GestFormWeb»

– Escuela Riojana de Administración Pública.

Por las actuaciones de gestión referentes a: «Gestor de cursos de formación de la Escuela Riojana de Administración Pública (GESDECUR)».

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de diciembre de 2011.–El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Ángel Manuel Moreno Molina.